



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Psicología
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Psicología
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código asignatura:	1760048
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	4
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Metodología de las Ciencias del Comportamiento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Psicobiología Psicología Básica Psicología Evolutiva y de la Educación Psicología Social
Departamento/s:	Psicología Social Personalidad, Evaluación y Tratam. Psicol. Psicología Evolutiva y de la Educación Psicología Experimental Psicología Experimental Psicología Experimental

Objetivos y competencias

OBJETIVOS

Realización por parte de cada estudiante de un trabajo de investigación en el que deberá aplicar los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas en la titulación.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES



CG.1 Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG.2 Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG.3 Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG.4 Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.

CG.5 Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.6 Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Trabajo Fin de Grado

CE.01. Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.

CE.02. Conocer la evolución histórica de la Psicología.

CE.03. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CE.04. Conocer los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.

CE.05. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CE.06. Conocer los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos.

CE.07. Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones.

CE.08. Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad, de la psicopatología y del funcionamiento de los grupos y organizaciones.

CE.09. Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología (clínico y de la salud, social, educativo)

CE.10. Conocer los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología y relevantes para el trabajo profesional.

CE.11. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

CE.12. Conocer los referentes legales relacionados con el ejercicio profesional vigentes en cada momento.

CE.13. Conocer las normas éticas de actuación profesional que se recogen en el Código Deontológico de la profesión relacionadas con la actividad profesional en cuanto a: a) el respeto o ajuste a las características y condiciones del usuario; b) con la adecuada



fundamentación científica; c) con las situaciones a evitar; d) con la atención al usuario del servicio al inicio, en el transcurso y al final de la actuación; e) con las relaciones con otros profesionales; f) con los honorarios y retribuciones; g) con la obtención y uso de la información conocida en el ejercicio profesional; y h) otras que en su momento sean relevantes.

CE.14. Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como conculcados.

CE15. Distinguir información relevante e irrelevante en una situación real o simulada para la consecución de una meta profesional concreta.

CE16. Partir del análisis de la realidad a la hora de abordar la resolución de una situación y no de preconcepciones teóricas (o prejuicios de cualquier tipo) o recetas descontextualizadas.

CE17. Descomponer una acción o situación en subunidades menores (análisis).

CE18. Establecer relaciones entre subunidades de una realidad (síntesis -- pensamiento sistémico).

CE19. Comparar situaciones reales con modelos teóricos preestablecidos, determinando similitudes y diferencias.

CE20. Formular hipótesis para explicar una situación.

CE21. Establecer procedimientos validos de comprobación de hipótesis.

CE22. Llegar a conclusiones válidas a partir de datos empíricos, en función de una meta predeterminada.

CE23. Distinguir entre causas y consecuencias y encontrarlas.

CE24. Detectar necesidades, limitaciones y recursos en conjuntos humanos.

CE25. Emplear criterios personales explícitos en la valoración de la realidad

CE26. Plantearse metas y actuar en consonancia con las mismas.



CE27. Argumentar de forma verbal y/o escrita las propias actuaciones.

CE28. Modificar pautas generales de actuación en función de condiciones personales y/o contextuales.

CE29. Optimizar los recursos con los que se cuenta.

CE30. Generar estrategias y pautas de actuación personales a partir del análisis de la realidad y de los conocimientos científicos y técnicos acumulados.

CE31. Valorar las consecuencias de la propia actuación y adoptar las modificaciones pertinentes.

CE32. Generar ideas originales y soluciones nuevas ante problemas del ámbito de la profesión.

CE33. Adaptarse a un entorno cambiante, afrontando nuevas tareas y responsabilidades, y generando procesos de cambio.

CE34. Valorar sin autoengaños el logro de las metas planteadas.

CE35. Valorar críticamente la exactitud y adecuación de los resultados alcanzados.

CE36. Valorar la adecuación de las decisiones adoptadas en las fases anteriores del proceso.

CE37. Interpretar tanto los éxitos como los fracasos a fin de que la tarea realizada se transforme en experiencia asimilada.

CE38. Valorar la adecuación de los criterios de actuación adoptados y, en su caso, proponer modificaciones que enriquezcan el bagaje teórico de partida.

CE39. Distinguir información relevante e irrelevante en textos escritos u orales para la consecución de una meta profesional concreta.

CE40. Localizar información concreta, explícita e implícita en textos escritos y discursos orales, organizando dicha información y construyendo conocimiento a partir de ella.

CE41. Identificar y organizar los elementos teóricos relevantes para una actuación profesional concreta que se demanda.



CE42. Integrar conocimiento declarativo de diferente naturaleza procedente de distintas disciplinas, contextos y fuentes.

CE43. Traducir conocimientos declarativos teóricos en pautas de análisis y acción ante situaciones concretas, tales como hipótesis, estrategias, etc.

CE44. Conocer y/o elaborar modelos para la comprensión de la realidad.

CE45. Formular valoraciones y propuestas originales ante los modelos teóricos y aportaciones científicas existentes.

CE46. Comprender textos escritos y discursos orales en un segundo idioma.

CE47. Utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.

CE48. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas.

CE49. Precisión y corrección en el uso del lenguaje oral y escrito.

CE50. Comunicar información de manera clara y comprensible.

CE51. Percibir similitudes y diferencias entre puntos de vista.

CE52. Buscar conclusiones de consenso superadoras.

CE53. Comprender del punto de vista ajeno, aunque no sea compartido.

CE54. Extraer conclusiones personales a partir de discusiones de grupo.

CE55. Aceptar la diferencia de puntos de vista en un grupo.

CE56. Buscar y aceptar la crítica de otros.

CE57. Criticar de manera no agresiva.

CE58. Desarrollar habilidades interpersonales.

CE59. Apreciar y valorar positivamente la diversidad cultural y ser capaz de trabajar en



equipos culturalmente diversos.

CE60. Valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines y ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares.

CE61. Desarrollar capacidades de liderazgo e iniciativa.

CE62. Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones.

CE63. Desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias

CE64. Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.

CE65. Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender)

CE66. Asumir la deontología propia de la profesión

CE67. Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.

CE68. Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

Contenidos o bloques temáticos

Los contenidos de la asignatura se englobarán en la literatura científica de la Psicología.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
K Trabajos dirigidos académicos.	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Tutorías individuales de contenido programado

En las tutorías se discutirá y aclarará el tema de estudio, las lecturas a realizar, el tipo de



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Trabajo Fin de Grado

resultados que cabría esperar y el método general de investigación que debería adoptarse.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El sistema de evaluación se ajustará a la normativa reguladora vigente de la Universidad de Sevilla para los Trabajos Fin de Carrera así como a la normativa interna de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla.